



Bogotá D.C. 23 de diciembre de 2021

Doctora
ANGELA MARÍA OROZCO
Ministra de Transporte
Ministerio de Transporte

Referencia.: Solicitud de aplazamiento de los Concursos CR-MT-003-2021, CR-MT-004-2021 y CR-MT-005-2021.

Respetada Ministra,

Reciba un cordial saludo.

Para los gremios que suscriben esta comunicación, luego de escuchar atentamente a las empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera del país, es importante remitir una solicitud formal para que se suspendan temporalmente los Concursos CR-MT-003-2021, CR-MT-004-2021 y CR-MT-005-2021.

Extendemos esta petición porque en esta temporada del año, y hasta el 11 de enero de 2022, se va a presentar la mayor movilización de pasajeros desde el año 2019, lo que obliga a las empresas a enfocar sus recursos técnicos a atender la demanda de usuarios y prestar en las mejores condiciones el servicio público de transporte intermunicipal.

Por otra parte, hemos recibido comentarios relacionados con la ausencia de necesidades insatisfechas probadas en estos concursos, ya que las condiciones actuales del mercado son variables y aún no tenemos pleno conocimiento sobre las mismas.

Es importante entender la época en la que se tomó la información que dio lugar a las necesidades insatisfechas que sustentan estos concursos, pues como es de conocimiento del propio Ministerio de Transporte las condiciones de movilización variaron sustancialmente por la pandemia por COVID-19 y aún estamos en un proceso de recuperación cercano al 60 % de la demanda que se venía sirviendo en el año 2019.

Consideramos necesario revisar todos los estudios que detectaron nuevas demandas ya que las condiciones hoy han variado sustancialmente. Invitamos a aplazar estos concursos y a



realizar un estudio general de necesidades del sector que obedezca a las nuevas realidades y a la actual demanda de pasajeros. Muchas de las rutas ofertadas son actualmente cubiertas de manera total o parcial por empresas legales en forma regular y de autorizarse nuevos servicios se generaría un impacto negativo por paralelismos y superposición con los servicios autorizados.

Por lo anterior solicitamos la suspensión de los Concursos CR-MT-003-2021, CR-MT-004-2021 y CR-MT-005-2021, buscando una mayor difusión de la información de la demanda, la participación de los interesados en estos concursos y el análisis técnico suficiente por parte de todos los actores del sector, lo que en nuestro criterio fomentará la transparencia y fortalecerá los procesos para bien del sector.

Agradecemos su atención,

Atentamente,

MARINO QUITERO TOVAR
ASOTRANS

CAMILO GARCIA MORENO
CST

JOSE YESID RODRIGUEZ H.
ADITT

CCo. Camilo Pabón Almanza. Viceministro de Transporte.
Julián Soto. Subdirector de Transporte (E)